

LOS PUEBLOS DE PORTUGAL Y EL MODELO DENOMINATIVO MEDIEVAL

PATRICIA CARVALHINHOS
Universidade de São Paulo, Brasil

ADRIANA LIMA

Profesora de la Rede Estadual de Educação do Estado de São Paulo, Brasil

Portuguese villages and the medieval naming pattern

Abstract: The naming system that characterises the current public spaces of Portugal, especially its villages, originates in the Middle Ages, although one can find the same pattern of anthroponymic motivation since the time of the Roman rule in the Iberian Peninsula. This paper aims to present some initial data in general terms, in accordance with toponymic stratigraphy, highlighting, in the morphological structure of the toponyms, the presence of the possessive suffix that is attached to the anthroponym which refers to the *possessor* (owner). At a more specific level, the research aims at analysing some toponyms in Braga, an area that is of great interest in the study of the formation of Galician Portuguese.

Keywords: Portuguese anthro-toponym, Portuguese Middle Ages, genitive suffix in place names.

Se puede afirmar que conocer la toponimia¹ portuguesa en su lugar de origen es indispensable para conocer y comprender el sistema toponímico brasileño, y éste es uno de los grandes objetivos de mi investigación y la de de mis alumnos. Sin embargo, no se puede olvidar que los topónimos portugueses traen en sí mismos por lo menos dos mil doscientos años de historia, y es por ello que cada vez más se buscan enfoques parciales de esta realidad que, cosidos, como una colcha de retazos, construyen sentidos a partir de minúsculas partes distintas entre sí. Así se explica cómo surgió la idea (muy ambiciosa) de un proyecto de investigación para construir un Atlas Toponímico de Portugal. Las investigaciones empezaron en 2008 y ya en su primera fase se ha enfrentado con numerosos problemas sobre todo para establecer criterios metodológicos, como se señala en Carvalhinhos (2009 y 2011, este último inédito). La fuente primaria de recolección de topónimos, un repertorio toponímico, consiste en mapas oficiales (1:25.000 y 1:50.000). Para más información, remito el lector a los dos textos ya indicados, con los resultados parciales de los análisis iniciales.

¹ Aunque en los países de lengua española se haga la diferenciación entre la disciplina (*Toponomástica*) y la relación de topónimos de un lugar (*Toponimia*), mantenemos acá lo que se usa en Brasil, o sea, Toponimia (con mayúscula) para identificar la disciplina científica y toponimia (con minúscula) para la lista toponímica.

Se observa, por lo tanto, la necesidad de estudiar variantes lexicales en los genéricos (elementos geográficos físicos y antropoculturales) ya que determinado tipo de entidad geográfica (por ejemplo, un corto curso de agua) presente en todo el territorio suele manifestarse mediante numerosas variantes lexicales que pueden constituirse, en muchos casos, en muestras de variaciones dialectológicas, debido a numerosas denominaciones absolutamente inesperadas².

En una primera etapa (2007b, 2009, 2011) los estudios convergieron hacia las variaciones lexicales presentes en hidrónimos e hidrotopónimos, y desde el año 2012 se estudian los tipos de pueblos portugueses y los topónimos formados a partir de ellos. Por lo tanto se hace necesario comprender no sólo la formación de los pueblos en Portugal sino cómo se dio el proceso de apropiación onomástica durante los sucesivos períodos históricos y lingüísticos del país. En esta oportunidad optamos por traer nada más que una muestra con los más importantes pueblos, así identificados por el extinguido *Instituto Geográfico Português* (IGEO-PT)³. Esta opción se justifica porque muchos de esos pequeños pueblos ya podrían ser definidos como aldeas (con callejones, por ejemplo) desde la Edad Media con el mismo topónimo, lo que nos posibilitó estratificarlos según su estructura morfológica caracterizada por diversas raíces que siempre viene definida por un antropónimo al cual se juntaba un sufijo latino genitivo.

Dicho esto, comenzamos este *paper* presentando algo de la historia de Portugal y un repaso historiográfico, así como aportamos algunas consideraciones acerca de la apropiación del espacio en Portugal durante la formación de su territorio y también durante la Edad Media. A continuación exponemos algunos datos generales para ilustrar la situación estructural de los nombres de los pueblos portugueses y después analizamos la presencia de sufijos de genitivo en su estructura, que muestra el proceso de formación más genérica relativa a los asentamientos humanos y los nombres de lugares que se les aplican.

Cronología de la formación de los pueblos portugueses y apropiación onomástica del espacio: Joseph Marie Piel

El modelo denominativo medieval de Portugal sigue el principio de la relación del hombre con la tierra, es decir, la posesión del espacio por el hombre se representa

² Sin lugar a dudas, el tema ya ha sido abordado de diferentes maneras a través del tiempo. En cuanto a la Toponimia, Leite de Vasconcelos ofreció numerosas contribuciones que se están recuperando con esta investigación, no sólo el tercer volumen de sus *Opúsculos*, enteramente dedicado al estudio de los nombres propios, sino también otras obras como *Etnografía portuguesa* (diez volúmenes), *Lições de Filologia Portuguesa* (Lecciones de Filología Portuguesa), *Religiões da Lusitânia* (Religiones de Lusitania), *O Archeólogo Portugues* (El Archeólogo Portugués), éste último un periódico en serie, entre otros.

³ El grupo titulado CRISE, *Cartografia de Risco de Incêndio Florestal*, parte del extinguido IGEO-PT, disponibilizaba en su sitio web una lista toponímica de todo el país, hecha a partir de la cartografía oficial y que ofrecía los datos en tablas. A cada entidad geográfica le correspondía una sigla, y pueblos, villas y ciudades estaban identificados como “POV” (pueblos) e “POVI” (pueblos importantes). En verdad había muchos otros tipos de pueblos o aglomerados humanos en esa lista toponímica, pero por ahora no estamos en condiciones de determinar si los lugares identificados como CAS – *casais* (caseríos) son realmente pueblos, como se puede verificar por mecanismos de visualización por satélite como el Google Earth, o si son apenas casas aisladas. Esta observación es importante porque si los lugares identificados por CAS fuesen incluidos en este análisis tendríamos mucho más que los 22.747 pueblos aquí considerados.

asignándole su nombre a la misma. Este sistema es prácticamente universal. Portugal tiene pueblos muy antiguos e identificados por muchos genéricos. Algunos son seguramente pre-romanos, cuya evolución y cambio siguieron los procesos políticos de la gente que los dominó, como los que se originaron a partir de *oppidum* y *civitas*⁴. También existen aquellos que inicialmente eran *castros* o fortalezas en la resistencia a los movimientos de romanización. Sin embargo, una gran parte de los pueblos portugueses (en el continente) tiene un desarrollo urbano tan particular que no cabe en esta discusión, ya que a veces lo que ahora se configura como una sola ciudad o pueblo se puede haber originado en varias unidades de vivienda o pequeños núcleos, a los cuales se atribuían distintos topónimos.

Antes de entrar en la cuestión de las variantes lexicales en los genéricos relacionados con los asentamientos humanos y los fenómenos lingüísticos presentes en topónimos a ellos referidos vale la pena discutir, aunque sea brevemente, la cuestión de la *posesión*, que es un término utilizado por Joseph Marie Piel con relación a los hombres cuyos antropónimos estaban vinculados a la tierra (*possessores*), en un sentido de *posesión* o de *apropiación onomástica* del espacio por ellos habitado y cultivado. La cronología de la formación de los pueblos portugueses es, de hecho, la misma cronología antroponímica que está relacionada directamente a los etnónimos, mostrando en realidad quiénes eran los *possessores* de la tierra durante los períodos históricos portugueses, ya sean hombres, ya sean pueblos.

Pita Mercé (1957: 184) utiliza el término portugués *possessor* para afirmar que si etimológicamente éste identifica al que posee o detenta la posesión de la tierra, históricamente el mismo término traduce una clase social:

En su sentido etimológico el *possessor* es el que posee o detenta la tierra. Así, es el *possessor* el titular efectivo de la posesión, independientemente de que sea o no propietario. De esta manera, el usurpador, el arrendatario, el concesionario, el usufructuario, son propiamente poseedores o *possessores*, en el sentido vulgar y aún en el ámbito jurídico del

⁴ Alberto Sampaio (1893: 164–165) afirma: “Quando tinham um *oppidum*, naturalmente esse lugar, onde se concentrava a vida da população, representava toda a *civitas* (...)”; “Sabemos portanto que a população se repartia em grupos distintos – *civitates*. Quando possuíam logares fortificados – *oppida*, estes serviam quer para defeza, como para principal habitação (...)”; “(...)Mas se a autonomia d’esses povos minusculos e obscuros desapareceu para sempre, restando das *civitates* apenas uma vaga memoria em poucos escriptores antigos, não assim as ruinas dos *oppida*, conhecidas ainda hoje tradicionalmente por *cidades*, *citánias*, *castros* ou *crastos*. A primeira palavra seria logo no principio da formação do neo-dialecto a tradução de *civitas*; perdendo o sentido abstracto subsequentemente, quando cessou a organização primitiva da sociedade, ficou todavia subsistindo para designar esses povoados, onde os naturaes continuaram a residir por muito tempo (...)”. (destaques del autor) [Cuando ellos tenían un *oppidum*, por supuesto este lugar, donde se concentraba la vida de la población, representaba toda la *civitas* (...)”; “Entonces sabemos que la población se distribuía en grupos distintos – *civitates*. Cuando tenían lugares fortificados – *oppida*, que servían tanto para la defensa como para la vivienda principal, (...)”; “Pero si la autonomía de estos minúsculos y oscuros pueblos desapareció para siempre, dejando las *civitates* sólo un vago recuerdo en unos pocos autores antiguos, no se les ocurrió lo mismo a las ruinas de *oppida*, tradicionalmente conocidas hoy por *cidades*, *citánias*, *fuertes* o *castros*. La primera palabra que estaría en el mismo comienzo de la formación de neo-dialecto la traducción de *civitas*, posteriormente perdiendo el sentido abstracto, cuando la organización primitiva de la sociedad seguía subsistiendo para designar a esos pueblos donde los nativos continuaban residiendo desde hacía mucho tiempo (...)”. Observación: en España sólo hay topónimos *Cidades/Cividat* en Galicia. Versión libre de Carvalinhos.]

término. Pero históricamente el concepto de *possessor* se perfila de otra manera. Es un término procedente del siglo IV de nuestra era, en el Imperio romano cristianizado, en el que los *possessores* eran una de las clases sociales, junto con los *servi*, *mercatores*, *militēs*, etc., que constituían las diversas clases de la sociedad romana.

Sin embargo, quien detentaba la posesión de la tierra, no siempre fue su propietario. Mecanismos lingüísticos permiten, en la compleja red morfológica utilizada para la creación de nombres de propiedades, la posposición de los morfemas de origen latino a raíces de diversos orígenes lingüísticos, lo que complica el reconocimiento exacto tanto del verdadero dueño, a menudo un latifundista que en la estructura social romana (y en estructuras sociales de grupos posteriormente instalados en la Península Ibérica) tenía el poder de legar el cultivo de sus tierras a terceros, como si fuese el real poseedor de la tierra, fuese o no su propietario:

Obsérvese que la mayoría de los nombres de raíces pirenaicas y célticas aparecen en forma latinizada o, al menos, usándose una declinación latina que les ha sido adaptada.

Así tenemos, por ejemplo, el término *Arda*, nombre de persona indígena, corriente en todo el Pirineo. Se halla frecuentemente latinizado en *Ardus*, pocas veces lo encontramos libre de la declinación latina, que con sus sistemas de derivaciones onomásticas, sobre el mismo, ha formado una serie de nombres de persona derivativos, según el sistema usual en el Imperio romano después de Constantino.

Pongamos como ejemplo el nombre *Arda*. La latinización del mismo primitiva y pura da *Ardus*. En el bajo imperio, de *Ardus* derivó *Ardanus* y *Ardenus*, nombres de libertos y aun de siervos de un *Ardus*. Después, derivando de los derivados, aparecieron los *Ardananus* y *Ardenenus*.

Del mismo, según el sistema de derivación por desinencias célticas e indígenas, aparecieron las formas *Ardacus*, *Ardecus* y *Ardassus*, *Ardessus*, *Ardossus*. Las formas de derivación ligur podrían dar el *Ardasco* y el *Ardesco*. Aun los derivativos secundarios, derivativos de otros derivados, podrían darnos los *Ardacianus* y los *Ardacienus*. Para indicar el fundo⁵ se usaba el acusativo, *Fundum Ardacum* o *Ardanum*, y para indicar la villa se ponía en femenino, así *Villa Ardania*. (Pita Mercé 1957: 186)

Aunque el autor se remita a la época romana sólo en el territorio de Lleida, España, se observa la recurrencia del mismo proceso de derivación antroponímica y toponímica también en la formación de topónimos referentes a pueblos en Portugal, durante el mismo período y en períodos históricos posteriores.

Para entender este proceso y también los varios topónimos relacionados con el propio espacio urbano es inevitable abordar el tema de las *freguesias* (parroquias). Históricamente, la *freguesia* es la más pequeña división administrativa cuyo poder político coincidía, a

⁵ Pita Mercé así usa la forma, *fundo*, del latín *fundus*. D'Arbois de Jubainville define *fundus*: *Fundus et villa sont deux termes corrélatifs. Fundus est la portion du sol qui forme une exploitation agricole appartenant un propriétaire déterminé. Villa est le groupe des bâtiments où le propriétaire du fundus se loge et qui servent à l'exploitation. Il n'y a pas de villa sans fundus, ni de fundus sans villa. Supprimez la villa, le fundus est réduit à l'état d'ager ou de locus. Supprimez le fundus, la villa n'est plus qu'un aedificium.* *Fundus* y *villa* son dos términos relacionados. *Fundus* es la porción del terreno que forma una finca de un propietario particular. *Villa* es el grupo de edificios donde el propietario del *fundus* vive y de los cuales se sirve para explotarlo. No hay *villa* sin *fundus*, ni *fundus* sin *villa*. Sacándose la *villa*, el *fundus* se reduce a la condición de *ager* o *locus*. Quitándose el *fundus*, la *villa* será un *aedificium*. [versión libre de Carvalhinhos]

menudo, con el poder religioso. Sobre todo los asentamientos medievales surgieron dentro de esa organización del espacio, las *filií ecclesiae*, y no es raro encontrar un topónimo *Igreja* (“Iglesia”) representando una evidencia concreta del centro de ese poder y organización, así como otras formas relacionadas a este primer topónimo y también unidas a la constitución del espacio de un asentamiento (como *Fundo da Igreja*). Girão (1960: 264) se pronunció sobre la cuestión:

A pulverização do povoamento a que nos referimos faz por vezes com que a sede das freguesias, corresponda a um lugar mais central, outrora desabitado, que toma com frequência o nome de Assento, onde veio a ficar a igreja matriz e a residência paroquial. Por isso, nos aparecem tantas povoações denominadas Assento ou Igreja, como sucede nos concelhos de Braga, Guimarães e Fafe (...) ⁶.

No es tarea sencilla reflexionar, aunque de modo inicial, sobre genéricos relativos a asentamientos humanos en Portugal. Un estudio inicial indica que topónimos que contienen elementos como *foro*, *reguengo*, *real*, *courela* podrán haber sido genéricos en el acto denominativo, pero actualmente están desprovistos de significado original relacionado al tipo de asentamiento y parecen estar totalmente vacíos, incorporados al nombre mismo. Se pueden apreciar ejemplos en topónimos aplicados a pueblos en todo el territorio continental: *Foros da Barradinha Nova* (Odemira, Beja), *Assento* y *Souto da Igreja* (Barcelos, Braga), *Praso* y *Terças* (Oliveira de Azeméis, Aveiro), *Herdade* (Sertã, Castelo Branco), *Courelas de Santa Comba* (Montemor-o-Novo, Évora), *Reguengo* (Valença, Viana do Castelo), *Quebrada de Cima* (Ferreira do Zêzere, Santarém), *Prédio da Moinhola* (Vendas Novas, Évora). Nuestro estudio destaca que además de los ya referidos *aldeia*, *assento*, *courela*, *foro*, *herdade*, *póvoa*, *prazo*, *prédio*, *quebrada*, *reguengo* y *terça* también las siguientes palabras incorporan el sentido de “tierra” o “pueblo” en topónimos portugueses: *aldeia*, *bairro*, *casal*, *couto*, *devesa*, *honra*, *lugar*, *monte*, *leira*, *quinta*, *sítio*, *souto* (y derivados), *várzea*, *vila* (y derivados).

También de acuerdo con Leite de Vasconcelos (información corroborada por autores como Barros y Girão), los genéricos relacionados a los asentamientos portugueses surgieron, en su mayor parte, durante la Edad Media, en formaciones espontáneas o acciones de la colonización, como *póvoa*, presente en muchos topónimos e incluso aplicado a grandes pueblos o ciudades, como en el caso de *Póvoa do Conde*, pueblo importante ubicado en el *concelho* (municipio) y el distrito de Santarém. Las fuentes de información utilizadas por los autores y acá referidas son, en su mayor parte, *Libros de Repartimiento*, *Diplomas* y *Forais*. De la obra de Joseph-Marie Piel destacamos los siguientes artículos que se dedican al estudio del tema: “Nomes de possessores latino-cristãos na toponímia asturo-galego-portuguesa”⁷, “Respiga de antro-toponímia galega de origem latina”⁸, “Sobre o sufixo *-ellus*, *-ella*, no onomástico tardio hispano-latino”⁹, “Sobre os apelidos portugueses del tipo patro-

⁶ La pulverización del pueblo a que nos referimos hace que a veces el asiento de las parroquias corresponda a un lugar más central, antes deshabitado, que a menudo toma el nombre Assento (“sede”), donde llegaron a estar instaladas la iglesia madre y la rectoría. Por ello hay tantos pueblos Assento o Igreja, como en los municipios de Braga, Guimarães y Fafe (...). [Versión libre de Carvalhinhos]

⁷ *Biblos*, XXIII, 1947, 143–202 y 283–407.

⁸ *Verba: Anuario galego de filoloxía*, 125–152.

⁹ *Humanitas* (1948) – 2: 241–248.

nímico em -ici/-es (Rodrigues)¹⁰, “Ramallete de antroponímia galega”¹¹, “Novos fragmentos de toponímia galega oriunda de nomes latinos de senhorios rurais medievos”¹², “Considerações gerais sobre toponímia e antroponímia galegas”¹³, entre otros.

De esas obras de Joseph-Marie Piel y de otras referencias podremos extraer algunas informaciones importantes para nuestro análisis. De acuerdo con el autor, un décimo del léxico toponímico de todo el Noroeste Hispánico se compone de nombres de antiguos propietarios rurales, por lo menos desde la época romana, lo que parece ser comprobado por los datos del proyecto de investigación *Variantes Lexicales en la Toponimia Portuguesa*: aproximadamente 1,44% de los 22.747 topónimos presentan formación sufijal, lo que garantiza buena probabilidad de ser partículas formadoras de antropotopónimos.

El uso de la morfología como criterio para analizar los datos proviene tanto de la metodología adecuada a los Atlas Toponímicos como de los propios estudios de Piel, pues para Rui V. de Castro (1988: 189) “*O uso de critérios morfológicos revela-se fundamental para (...) poder esclarecer a medida em que antropotopónimos oriundos de possessores latinos provinham de antigas villae e fundi anteriores aos períodos árabe e visigodo (...)*”¹⁴.

Como ya se ha mencionado, el proceso de apropiación onomástica del espacio es natural y se ha dado en el territorio que hoy se reconoce como Portugal desde la época anterior a la llegada de los romanos, aproximadamente en el siglo II a.C. Pero aunque existan ciudades y topónimos muy antiguos en Portugal queda claro que el proceso político-religioso de la Reconquista parece ser responsable de la “*masa de los nombres que poseen raíz latina tornados topónimos*” [que] *puede datar de esta época*” (PIEL, 1947), resultado de los movimientos conocidos por el término *presúria* en portugués (reapropiación del espacio ocupado por los musulmanes en los siglos IX y X):

En el contexto de las *presúrias* de los siglos IX y X, la aparición de nuevos propietarios en la toponimia sólo debe ser vista desde un punto de vista jurídico, como una forma de legalización de la tenencia de la tierra. (Nogueira 1988: 121)

Tales consideraciones ocurren porque hubo un cambio de opinión de Piel en cuanto a la toponimia de origen latino en Portugal, que, si en un primer momento de estudio es por él considerada como resultante de la posesión de tierras durante la época romana, en otro momento el cambio metodológico en sus investigaciones lo conducen a ese cambio de opinión, atribuyendo la mayor parte de las denominaciones latinas a la época de la Reconquista:

Além do problema da continuidade, na Alta Idade Média, do onomástico latino na antroponímia peninsular, há outro inseparável deste, que é o da sua continuidade geográfica, e que consiste em saber até que ponto os nomes de terras que vamos estudar procedem em linha directa de antigas *villae* e *fundi* existentes anteriormente ao período árabe e visigodo. À falta

¹⁰ *Boletim de Filologia*, 21, 1963, 167–175.

¹¹ *Homaxe a Ramón Otero Pedrayo*, Vigo, 1958, 61–65.

¹² *Verba: Anuario galego de filoloxía*, 2: 1975, 45–58.

¹³ *Verba: Anuario galego de filoloxía*, 6: 1979, 5–11.

¹⁴ La utilización de criterios morfológicos se revela fundamental para (...) poder aclarar lo cuanto antropotopónimos oriundos de poseedores latinos venían de los antiguos *villae* y *fundi*, anteriores a los períodos árabe y visigodo (...). [Versión libre de Carvalhinhos]

de documentação directa, visto que no território que nos interessa os diplomas só começam a falar a partir do séc. IX ou, quando muito, séc. VIII, é só do exame das próprias formas toponímicas que podemos esperar alguma resposta àquela pergunta, e dado que frequentemente os antropónimos latinos, que estão em sua base, não têm em si uma cronologia determinada, apenas restam como fontes de informação as suas particularidades morfológicas, onde com efeito é possível discernir diferentes períodos de formação. (Nomes de possessores, p. 150–151)¹⁵ (Piel *apud* Nogueira 1988: 113)

La composición morfológica de los topónimos sigue la regla del antropónimo (poseedor) antepuesto a un sufijo genitivo, como ocurre en los topónimos Chave < Flavii (elipsis del genérico), Vilachave < villa Flavii, o aun Pipe < Pipi (Vila Nova de Famalicão, Braga): “Será o casal *Pipi* ou *Pepi* a que alude texto de 1258 (*Inq[uisitiones]*, p. 386)? Segundo *Piel* é um genitivo *Pepi*, *Pipi*, de provável origem germânica”¹⁶. (Machado, 1984?:1180). A tales ejemplos posponemos las consideraciones de Fernandes (1988):

(...) o determinante corresponde sempre ao nome próprio de quem fundou ou possuiu em certa altura da história latina ou pós-latina as terras assim ocupadas ou herdadas, sendo a noção de posse invariavelmente expressa pelo –i longo do genitivo latino, evoluído para –e, ou totalmente emudecido a seguir a uma consoante líquida ou nasal. A flexão do tipo tradicional latino clássico, que comportava o sufixo –ana, quando referido a *villa*, ou –anus, quando referido a *fundus*, sobreviveu apenas em relativamente poucos casos, bem identificáveis.¹⁷

Ese “vehículo morfológico” latino de cunho popular perduró durante varios siglos de la Edad Media para ser paulatinamente substituído por la preposición *de*, que en expresión sintagmática compone hoy la noción de posesión. Además de ese elemento morfológico latino, Nogueira (1988: 113) cita a Piel, destacando también la composición antropotoponímica a partir de una raíz germánica y otros genitivos latinos:

O “vehículo” morfológico –i, de cunho latino popular, impôs-se sem desfalecimento durante vários séculos da Idade Média, até vir a ser relegado pela sintagmática preposição de. (...) e da germânica,

¹⁵ Además del problema de la continuidad en la Alta Edad Media, del onomástico latino en la antroponimia peninsular, hay otro inseparable de ella, que es su continuidad geográfica, y que es conocer hasta qué punto los nombres de la tierra a estudiar proceden en línea directa de antiguas *villae* y *fundí* existentes antes de la época visigoda y árabe. A la falta de documentación directa, ya que en el territorio que nos interesa a los diplomas sólo comienzan a hablar desde el siglo IX o, a lo sumo, siglo VIII, es sólo del examen de las propias formas toponímicas que podemos esperar una respuesta a esa pregunta, y tan a menudo antropónimos latinos, que están en su base, no ofrecen por sí mismos una cronología, se mantienen sus peculiaridades morfológicas sólo como fuentes de información, en las cuales sí es posible distinguir diferentes periodos de formación. (Los nombres de los poseedores, 150–151) (Piel citado en Nogueira 1988: 113). [versión libre de Carvalhinhos]

¹⁶ ¿Será el pueblo *Pipi* o *Pepi* el que menciona el texto de 1258 (*Inq[uisitiones]*, p. 386)? De acuerdo con Piel se trata de un genitivo *Pepi*, *Pipi*, de probable origen germánico. [versión libre de Carvalhinhos]

¹⁷ (...) el determinante es siempre el nombre del fundador o de quien ha poseído la propiedad en algún momento de la historia latina o post-latina así ocupadas o heredadas, y la noción de la propiedad siempre viene expresada por la -i larga del genitivo latino convertido en –e, o totalmente silenciado después de una consonante nasal o líquida. La flexión del tipo tradicional latino clásico, que contiene el sufijo –ana, cuando se refiere a *villa*, o –anus, cuando se menciona el *fundus*, sobrevivió sólo en pocos casos, bien identificables.

assimilada pela população hispano romana na época do reino visigodo e florescente durante quase toda a Idade Média, que, tendo-se agregado à primitiva camada latina, seguiram o mesmo paradigma, vinculando-se à terra de preferência com base no genitivo em -i, -anis ou -onis, consoante o tipo morfológico a que pertenciam, a que se sucederam as respectivas formas do acusativo, que passou a afirmar-se como caso geral *en un tiempo en que el genitivo flexional onomástico cede el paso a la perífrasis con la preposición de, y cuando los antropónimos, tanto latinos como visigodos, tienden a usarse en una forma única, que se asienta, como ocurre con las palabras comunes, en la forma del acusativo respectivo. De aquí no hay más que un solo paso para el uso aposicionado del nombre de persona: (...)*¹⁸. (Los nombres de los poseedores, 150–151).

Por lo tanto, parece claro que tanto Piel como otros autores destacan el criterio morfológico no sólo como válido, sino como importante en el acto de ponerles fecha, identificación y estratificación de topónimos en general, y, de manera más evidente, en antropotopónimos. En este momento nos proponemos estudiar esa estructura y detectar cuál es el mecanismo de denominación más frecuente y común en topónimos formados de antropónimos y aplicados a pueblos y aldeas desde la Edad Media portuguesa, lo que haremos en seguida.

Vale concluir esta parte del artículo mencionando a Fernández Mier (2006: 45), que se posiciona sobre el tema:

(...) la gramática histórica aporta una cronología *ante quem* para estas construcciones sobre genitivo que se plasman en la toponimia, cuyo estudio genera un conocimiento histórico, en este caso en relación con la fijación de la red de poblamiento y con la atribución de antropónimos a las aldeas, lo cual está relacionado con la preeminencia social de determinados propietarios cuyo nombre acaba fosilizándose en los lugares con él relacionados. Esto permite interpretar otros topónimos formados sobre genitivo que perviven en la actualidad y de los que no tenemos constancia documental, pero de los que sabemos, al menos, la fecha *ante quem* por los conocimientos de gramática histórica.

Análisis. La denominación de los pueblos en Portugal: algunos rasgos morfológicos

Como los topónimos referentes a nombres de los antiguos propietarios o de los titulares de la tierra contienen datos morfológicos que permiten identificar la propiedad de la tierra desde la época latina, se puede proponer la siguiente estratificación: topónimos de la época pre-romana, de la época romana, de la época germánica (propietario + sufijo

¹⁸ El “vehículo” morfológico -i, de cuño latino popular, se impuso sin excepción durante varios siglos de la Edad Media hasta ser sustituido por la sintagmática preposición de.(...) y de la germánica, asimilada por la población hispano romana en la época del reino visigodo y eflorescente durante casi toda la Edad Media, que, se habiendo agregado a la primitiva camada latina, han seguido el mismo paradigma, vinculándose a la tierra, de preferencia con base en el genitivo formado en -i, -anis u -onis, consonante el tipo morfológico a que pertenecían, a que se han sucedido las respectivas formas del acusativo, que pasó a afirmarse como caso general *en un tiempo en que el genitivo flexional onomástico cede el paso a la perífrasis con la preposición de, y cuando los antropónimos, tanto latinos como visigodos, tienden a usarse en una forma única, que se asienta, como ocurre con las palabras comunes, en la forma del acusativo respectivo. De aquí no hay más que un solo paso para el uso aposicionado del nombre de persona: (...)*.(Los nombres de los poseedores, 150–151) (Piel citado en Nogueira, 1988: 113).[Versión libre de Carvalhinhos]

de origen latino); de la época árabe: propietario (árabe y mozárabe) + sufijo latino; de la Reconquista: nuevos antropónimos de origen germánico para propietarios y antropónimos subyacentes en el sistema léxico-onomástico, de uso no relacionado a la nacionalidad extranjera del siglo V (pueblos germánicos), sino a virtuales y representantes de una nueva nacionalidad, la portuguesa.

Siguiendo la propuesta de analizar morfológicamente los topónimos de acuerdo con la cronología y su estratificación toponímica, partimos para el primer grupo que parece emerger del análisis, es decir, partimos de antropotopónimos cuya raíz es un antropónimo latino, a la cual se une un sufijo de propiedad, estructura que nos remite a la formación: villa *antropónimo + sufijo*. Los sufijos con valor genitivo más comunes, en este tipo de formación antropotoponímica, son:

- (1) *-im* < *-ini* (*Aboim* < *Abolini*; *Alvarim* < *Alvarini*; *Chacim* < *Flaccini*; *Chamoim* < *Flammulini*).
- (2) *-ano/-ão* < *-anus* (*Fontão* < *Fontano* < *Fontanus*; *Milhão* < *Aemilianu*).
- (3) *-ões* < *-onis* (*Telhões* < *Tellionis*; *Midões* < *Midonis*).
- (4) *-ães* < *-anis* (*Guimarães* < *Vimaranis*; *Fafiães* < *Fafilanis*).¹⁹

También se consideran topónimos de origen antroponímico aquellos que contienen sufijos típicos de la formación de apodos e hipocorísticos, como *-elo* < *-ellus* (*Cidelo* < *Cidellus*; *Donelo* < *Donnellus*²⁰), *-ela* < *-ella*, *-elhe* (*Novelhe* < *Novellus*; *Formoselhe*, *Formoseli* < **Formosellus*). Aunque los topónimos terminados en *-elo/-ela* sean muy numerosos, por ahora están excluidos de este estudio estos sufijos formadores de apodos, bien como sus derivados, por la confusión con el sufijo *-elo/-ela* con función diminutiva, estos no vacíos de significación y comunes en la oralidad.

Están distribuidos en todo Portugal continental, en antropotopónimos relativos a pueblos y aldeas, los siguientes sufijos de origen latino con valor genitivo, indicando *poseedores*: *-im*, *-ão*, *-ões*, *-ães* y *-elhe*. El sufijo *-ão* suele ser el más común en todos los distritos, excepto en Vila Real, al Norte. También son frecuentes los sufijos de origen latino *-im* y *-ães*, y, por otro lado, los menos frecuentes son los sufijos *-ões* y, sobre todo, *-elhe*, ambos más comunes en Porto²¹. Si consideramos la misma división provincial (extinguida oficialmente) usada por Leite de Vasconcelos percibimos que se destacan, en cuanto a los antropotopónimos formados por genitivos latinos, las provincias de Entre Douro y Minho (Norte). No se puede dejar de mencionar que también los patronímicos están presentes en los topónimos referentes a aldeas y pueblos, por medio del sufijo *-es*, como en el topónimo Alvares (*-ici* > *-es*: *Alvarici* > *Alvares*). En algunos casos es posible percibir la convergencia de formas mencionada por Piel, en la que no es raro confundir un genitivo de origen latino con formas germánicas latinizadas, como en *-anis* (genitivo

¹⁹ Ejemplos mencionados a partir de Carvalhinhos (1998, 2000 y 2007a), Silva Neto (1970: 231) y Vasconcelos (1931:148, 151, 319, 327–328).

²⁰ Cortesão (1912: 105) menciona las formas *Donnelus*, de 968, y *Donnelo*, de 1076.

²¹ Sobre *-elhe*, *ellus* > *-elhe*, Piel (1948; 1989: 159) afirma que de tal sufijo derivan muchísimas formas en el onomástico hispano-latino tardío. En pueblos de Braga se verifica la presencia de este elemento en topónimos antroponímicos como *Remelhe* < **Rem-ellus*, compuesto por *Rim-*, del gótico *Rimis*, y siendo *Remelhe* el genitivo de **Rem-ellus*, forma latina del gótico **Rim-ila*.

latino), confundido con la terminación *-ans* (gótico), o *-ris/-riz* (germánico), confundido con el latino *-ici* (patronímico).

También están presentes en la toponimia de origen antroponímica portuguesa los que contienen las mencionadas terminaciones de origen germánico, latinizadas, terminaciones casi siempre originadas de palabras nocionales poco a poco gramaticalizadas, pero con contenido ordinariamente bélico o simbólico, común en la formación de antropónimos de origen germánico (Piel 1933: 111). Las terminaciones más comunes en los antropotopónimos portugueses son:

- (1) *-ufe* < *-ulfi* / *-ulfus* (*Tufe* < *Tuulfi*).
- (2) *-mil* (*Tresmil*, *Romil*).
- (3) *-sende* (*-sende* < *-sem* / *-sinde*; palatizado en *-jinde*), *Fermosende* < *Fermosende*.
- (4) *-iz* < *izi* (*Queiriz* < *Quederizi*).

Como no es de sorprender, el análisis de la distribución de estas terminaciones revela una gran frecuencia del sufijo *-iz* y su absoluta ausencia en los distritos de Beja, Castelo Branco, Évora, Guarda, Leiria y Portalegre, todos ubicados en el centro-sur del país. En términos generales, *-mil* está más presente en las formaciones antropotoponímicas que *-ufe*. Si a ejemplo de lo que hicimos anteriormente tomamos la división provincial de Portugal, percibimos la ausencia de las terminaciones de origen germánico latinizadas en Alentejo y su mayor frecuencia en las antiguas provincias norteñas Douro y Minho.

Como ejemplos, podemos mencionar algunos topónimos antroponímicos presentes en Braga, analizados por Lima (2012)²². En Braga, se evidencian los siguientes sufijos genitivos de origen latino:

- (1) *-im* (*-ini*), presente en *Dadim* (cuya forma anterior mantenía *-inus* en genitivo, de acuerdo con Piel 1934: 308) y en *Padim* < *Paadim* < *Palatini* (Vasconcelos 193: 444).
- (2) *-ães* (*-anis*), presente en *Ruães* < **Rod-anis* < **Roda* (=gót.) (de acuerdo con Piel 1939: 86).

Vasconcelos (1931: 323) clasifica el topónimo *Dadim* entre los “Nomes correspondentes a nomes latino-medievais de pessoas, postos em genetivo (de posse)”. Más adelante (1931: 336–337), aún en los *Opúsculos*, el autor apunta *Datini*, genitivo de *Datinus*, documentado en el siglo XI, siendo *Datinus* diminutivo de *Datus*, “dado”, antropónimo desconocido en textos portugueses en el nominativo pero representado por el patronímico (genitivo) *Datiz*, también del siglo XI²³. Para Machado (1984: 486), el más antiguo registro de

²² Dada la importancia de la región donde se ubica Braga, Lima (2012) estudió, en el ámbito de la investigación *Atlas Toponímico de Portugal, Fase 1: Variantes lexicais na toponímia portuguesa* coordinado por Carvalhinhos, en su disertación de máster supervisada por Carvalhinhos, topónimos del municipio de Braga. Así, los ejemplos aquí mencionados pueden ser vistos también en el trabajo mencionado, en el que la autora sistematiza varios trabajos de filología y onomástica para alcanzar sus objetivos. Véase: LIMA, Adriana Tavares. 2012. *De Bracara Augusta a Braga: análise toponímica de um concelho português*. (Disertación de Máster) Universidade de São Paulo, São Paulo. <http://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8142/tde-01032013-125451/> (visitada el 28 abr. 2013).

²³ Había en la época romana y entre los primeros cristianos un cognomen femenino *Data*, y para

Dadim en Braga es de 1109²⁴. Otro topónimo de origen antropónimo, *Padim*, proviene de *palatinus*, adjetivo que en general se aplicaba a la vivienda imperial:

O latim *palatinus* seguiu ainda outro caminho, passando à classe de cognome (romano), que com o andar do tempo veio a ser verdadeiro nome próprio. Nesse significado temos em documentos nossos del século XI *Paladinu-*, a que correspondem os patronímicos *Paladinici* e *Paladiniz* (...).

(...) Do genitivo *Paladini*, em compostos como *villa Paladini*, segundo um tipo muito usual na idade-média, veio *Paadim*, que aparece no século XIII (...); e por último *Padim* ou *Pàdim*, nome de seis lugares no Minho. (Vasconcelos, 1928b: 547–548, itálicas del autor)²⁵.

En cuanto a los sufijos que forman patronímicos, se destaca en este estudio *-ici* < *-es*, realizado muchas veces bajo la forma *-iz*, como en *Senhoriz*, Braga, patronímico de *Senior* (*Senioriz*), de acuerdo con Machado (1984?: 1331). El autor resalta que el registro *Seniorinz* es del siglo XV, lo que confirma la aserción de Vasconcelos (1931: 59) de que durante la Edad Media se alternan los genitivos *-ici*, a la manera latina, y su derivado *-iz* (*-ez*).

Por otro lado, las terminaciones de origen germánico latinizadas o convertidas en sufijos caracterizan tres grupos en Braga: *-mil* (*-miri*), *-sende* (*-sende* < *-sem* / *-sinde*) e *-iz* (*-iz*), presentes en *Romil*, *Resende* y *Laboriz* y *Mariz*.

Para Piel (1939: 83) *-mil* podría ser gótico, pero el mismo autor (1989: 162) prefiere reconstituir la terminación *-mil* de *Romil* como procedente del genitivo *-miri*, nominativo *-mirus*, de *mêreis*, significando “famoso”. La forma del siglo XI es *Rumili* (1073). En cuanto a *Resende* (*Rêsende*), Piel (1939: 79–80) remite al lector a Carolina Michaelis de Vasconcelos, Leite de Vasconcelos, y Sachs: “(...) é melhor explicá-lo como vindo de **Redi-sindus* [...] do que de *Ranusindus*, tanto mais que no séc. XIII se escreve *Reisindi* (...), e no séc. XV *Reezende*, o que mostra claramente que o primeiro componente tinha um e tónico”²⁶.

Por fin, traemos la terminación *-iz* (*-izi*) encontrada en *Laboriz* y *Mariz* (Piel 1989: 143, 160–161). A diferencia de lo que ya se dijo sobre *Senhoriz*, *Laboriz* y *Mariz* pueden identificarse como derivados de antropónimos de *possessores* hispano-visigodos en formas modernas, ya que el segundo elemento de composición, *-ricus* < *reiks*, significa “poderoso”, “rico”, expresando la idea de “señorío”, cuyo genitivo *-riz* (*y -rís*) presenta las variantes *-ricus*

Vasconcelos el correspondiente *datus* podría vincularse al mismo sentido, “dado por los dioses” o, entre cristianos, “dado por Dios” – propiamente dicho.

²⁴ De acuerdo con el autor, ese nombre resulta de una forma **Datini* y se relaciona a un probable antropónimo masculino *Dadine*, registrado entre los años 867 y 912.

²⁵ El latín *palatinus* siguió aún otro camino, pasando a la clase de cognomen (romano), que con el pasar del tiempo se convirtió en verdadero nombre propio. Aportando ese significado tenemos en documentos nuestros, del siglo XI, la forma *Paladinu-*, a la que corresponden los patronímicos *Paladinici* y *Paladiniz* (...).

(...) Desde el genitivo *Paladini*, en compuestos como *villa Paladini*, según un tipo muy común en la Edad Media, se ha formado *Paadim*, que aparece el siglo XIII (...); y por *Padim* o *Pàdim*, nombre de seis lugares en Minho (Vasconcelos 1928b: 547–548, itálicas del autor). [Versión libre de Carvalhinhos]

²⁶ (...) es mejor explicarlo como procedente de **Redi-sindus* [...] que de *Ranusindus*, tanto más que en el siglo XIII se escribe *Reisindi* [...], y en el XV *Reezende*, lo que muestra claramente que el primer componente llevaba una e tónica. [Versión libre de Carvalhinhos].

/-rico /-rigu /-rigo. En cuanto a *Mariz*, en Braga, Machado (1984?: 950) apunta el genitivo *Maariz*, encontrado en un documento del siglo XII, así reconstruido: “(...) de **Maaro* <**Malarico*, de origen germánico, de **Mala-*, ‘forte’, e *-rik*, tornado *-rik*, tornado *-ricus*, ‘príncipe’, ‘rei’²⁷”.

Se puede percibir que el sentido general de los antropónimos de origen germánico están simbólicamente relacionados a atributos personales y a elementos bélicos, aunque creamos que en el momento de su utilización en los topónimos mencionados ya estaban vacíos como antropónimos y se resignificaron como una marca, denotando únicamente posesión.

Esta etapa de estudios no alcanzó satisfactoriamente el período de la Reconquista y por ello no poseemos, en este momento, ningún ejemplo de hibridismos del tipo árabe + latín, aunque hipotéticamente sea posible. Los documentos consultados por los autores mencionados están fuertemente relacionados a los siglos IX, X y XI, y así también los topónimos destacados deben pertenecer a la misma época.

Conclusión

Al considerarse que el estudio de rasgos morfológicos de topónimos de determinada región puede ofrecer muchas informaciones sobre cuestiones estratigráficas, se evidencia que gran parte de topónimos opacos en Portugal son probablemente topónimos antropónimos antiguamente presentes en propiedades rurales, cuyos genitivos han perdido poco a poco su función en la lengua y vienen ocasionando el no reconocimiento de esta partícula como genitivo y el consecuente vaciamiento.

Parece evidente, en este caso, que la hipótesis de Piel es correcta y que la gran cantidad de topónimos antropónimos en el Noroeste y Norte portugueses no resulta de denominaciones de la primera oleada germánica (siglos V–VII), sino de antropónimos ya incorporados al sistema onomástico durante la Reconquista, utilizados como marca de “cristiandad antigua”. Una vez aplicado a un lugar, el topónimo se desvincula de su referente y puede ser transportado a otros lugares, como destaca Vasconcelos (1931: 151):

Names de carácter medieval, como *Sande* e *Fafes*, de herdades e sítios das províncias de Alentejo e Algarve, foram importados do Norte ou do Centro como nomes de proprietários de terras que ali se estabeleceram. No mesmo caso está *Vila-boim* no Alentejo, fundada no século XIII por D. João de Aboim, descendente de uma família do Minho, onde havia o lugar de Aboim, que se tornou apelido [...], como representante de Abolini [...]. Outro nome proveniente de genitivo, e presente no Sul, é *Paderne*, que ou ascende à Idade Média, ou data de tempo posterior à reconquista, originado de modo semelhante a *Aboim*²⁸. (Vasconcelos 1931: 151, destaques del autor)

²⁷ (...) de **Maaro* <**Malarico*, de origen germánico, de **Mala-*, ‘fuerte’, y *-rik*, convertido en *-rik*, que, a su vez, se convirtió en *-ricus*, ‘príncipe’, ‘rey’. [Versión libre de Carvalhinhos]

²⁸ Nombres de carácter medieval, como *Sande* y *Fafes*, de heredades y lugares de las provincias de Alentejo y Algarve, fueron importados del Norte o del Centro como nombres de propietarios de tierras que allí se habían establecido. En este mismo caso está *Vila-boim*, en Alentejo, fundada en el siglo XIII por D. João de Aboim, descendente de una familia de Minho, donde estaba el pueblo de Aboim, que se convirtió en apellido [...], como representante de Abolini [...]. Otro nombre proveniente de genitivo, y presente en el Sur, es *Paderne*, que asciende a la Edad Media, o a un período

Así, los actuales topónimos portugueses relativos a pueblos revelan una formación medieval, evidenciando áreas de permanencia cristiana, áreas mozárabes y áreas típicamente ocupadas por árabes. Los pueblos portugueses aquí analizados, en Portugal Continental y en especial en Braga, destacan la presencia de los genitivos latinos unidos a raíces latinas o germánicas, y también los diminutivos y patronímicos, lo que de acuerdo con los autores consultados permite determinar que esos topónimos provienen de los siglos IX a XI. En resumen, nuestras observaciones y reflexiones muestran que releer la antropotoponimia portuguesa por medio de autores como Joseph-Marie Piel puede aportar nuevos datos sobre la realidad actual de la toponimia en Portugal y su realidad toponímica anterior.

Referencias

- Barros, H. da G. 1833–1925. *História da Administração pública em Portugal nos séculos XII a XV*. Lisboa: Imprensa Nacional.
- Carvalhinhos, P. 1998. A toponímia portuguesa: um recorte lingüístico do Douro ao Tejo. Disertación de Máster, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo.
- Carvalhinhos, P. 2000 [2009]. Esvaziamento semântico: ocorrências na toponímia aveirense. In *500 anos de Língua Portuguesa no Brasil*, M. F. Gonçalves (org.). Lisboa: Edições Cosmos.
- Carvalhinhos, P. 2007a. Arcaísmos morfológicos na toponímia de Aveiro, Portugal. In *Cadernos do CNLF: Vol. 11, Outros Trabalhos do XI CNLF*, n. 4, 26–38. Rio de Janeiro: CIFEFIL.
- Carvalhinhos, P. 2007b. Variantes lexicais na toponímia portuguesa: os elementos genéricos (entidades geográficas) denominados – estudo de caso: diferenças terminológicas entre português do Brasil e português europeu. In *Cadernos do CNLF: Vol. 11, Léxico e Semântica*, 177–194. Rio de Janeiro: CIFEFIL.
- Carvalhinhos, P. 2009. Projeto Atlas Toponímico de Portugal: informes iniciais, critérios. Recorte: Projeto Variantes Lexicais na Toponímia portuguesa: a questão do genérico. In *Anais do SILEL (Simpósio Internacional de Letras e Linguística) Uberlândia 17–19 novembro 2009: Vol. 1*. Uberlândia: EDUFU. http://www.ileel.ufu.br/anaisdosilel/pt/arquivos/gt_lg04_artigo_6.pdf (visitada el 13 agosto 2012).
- Carvalhinhos, P. 2011. Variaciones lexicales en la hidrotponimia portuguesa: el genérico. (Inédito).
- Carvalhinhos, P. 2012. Póvoa, casal, freguesia e outros: reflexão sobre os genéricos relativos a aglomerados humanos em Portugal. (Inédito).
- Castro, R. V. de. 1988. Antroponímia e toponímia. In *Sete ensaios sobre a obra de J. M. Piel*. Cadernos de Linguística 2, I. Castro (ed.), 170–200. Lisboa: FLUL.
- Cortésão, A. A. 1912. *Onomástico medieval português*. Lisboa: Imprensa Nacional.
- D’Arbois de Jubainville, H. 1886. Le fundus et la villa en Gaule. In *Comptes-rendus des séances de l’Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 30e année, 2: 306–311. http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/crai_0065-0536_1886_num_30_2_69205 (visitada el 28 mar 2013).
- Fernandes, M. A. 1988. Onomástico no âmbito da história da língua portuguesa. In *Sete Ensaios sobre a obra de J. M. Piel*. Cadernos de Linguística 2, I. Castro (ed.). Lisboa: FLUL.
- Fernández Mier, M. 2006. La toponímia como fuente para la historia rural: la territorialidad de la aldea feudal. *Territorio, Sociedad y Poder* – revista de estudios medievales, 1: 35–52. Universidad de Oviedo.
- Girão, A. de A. 1960. *Geografia de Portugal: acrescida do estudo das ilhas adjacentes*, terceira edición. Porto: Portucalense Editora.

posterior a la reconquista, originado de modo parecido a *Aboim*.” [Versión libre de Carvalhinhos]

- Lima, A. T. 2012. De Bracara Augusta a Braga: análise toponímica de um concelho português. Dissertação de Mestrado, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo. <http://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8142/tde-01032013-125451/> (visitada el 28 abril 2013).
- Machado, J. P. 1984 (?). *Dicionário onomástico etimológico da língua portuguesa*, terceira edição. Lisboa: Editorial Confluência. 3 volumes.
- Nogueira, C. F. 1988. O conceito geográfico – linguístico de Galécia Maior. In *Sete ensaios sobre a obra de J. M. Piel*. Cadernos de Linguística 2, I. Castro (ed.), 76–103. Lisboa: FLUL.
- Piel, J. M. 1933. Os nomes germânicos na toponímia portuguesa (introdução). *Boletim de Filologia* 2: 105–140.
- Piel, J. M. 1939. Os nomes germânicos na toponímia portuguesa (continuado do tomo V, p. 57). *Boletim de Filologia* 6: 65–86.
- Piel, J. M. 1947. Nomes de possessores latino-cristãos na toponímia asturo-galego-portuguesa. *Biblos* 23: 143–202 y 283–407.
- Piel, J. M. 1948. Sobre o sufixo *-ellus, -ella*, no onomástico tardio hispano-latino. *Humanitas* 2: 241–248.
- Piel, J. M. 1958. Ramallete de antroponímia galega. In *Homaxe a Ramón Otero Pedrayo*, O. P. Ramón (ed.), 61–65. Vigo: Galáxia.
- Piel, J. M. 1963. Sobre os apelidos portugueses do tipo patronímico em *-ici/-es* (Rodrigues). *Boletim de Filologia* 21: 167–175. Lisboa: Centro de Estudos Filológicos.
- Piel, J. M. 1975. Novos fragmentos de toponímia galega oriunda de nomes latinos de senhorios rurais medievos. *Verba: Anuario galego de filoloxía* 2: 45–58.
- Piel, J. M. 1976 [1989]. Origens e estruturação histórica do léxico português. *Estudos de Linguística Histórica Galego-Portuguesa*, 9–16. Lisboa: IN-CM.
- Piel, J. M. 1979. Considerações gerais sobre toponímia e antroponímia galegas. *Verba: Anuario galego de filoloxía* 6: 5–11.
- Piel, J. M. 1982. Respiga de antroponímia galega de origem latina. *Verba: Anuario galego de filoloxía* 9: 125–152.
- Piel, J. M. 1989. *Estudos de lingüística histórica galego-portuguesa*. Lisboa: Imprensa Nacional-Casa da Moeda.
- Pita Mercé, R. 1957. Los nombres de «poseores» premusulmanes en la toponimia del país ilergete. *Argensola: Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses* 31: 181–202.
- Sampaio, A. 1893. As vilas do Norte de Portugal (I). *Revista de Guimarães* 10 (3) Jul.-Set.: 161–176.
- Silva Neto, S. 1970. *História da língua portuguesa*, segunda edição (aumentada). Rio de Janeiro: Livros de Portugal.
- Vasconcelos, J. L. 1928a. *Antroponímia Portuguesa*. Lisboa: Imprensa Nacional.
- Vasconcelos, J. L. 1928b. *Opúsculos: Filologia (parte 1)*. Coimbra: Imprensa da Universidade. V.1.
- Vasconcelos, J. L. 1931. *Opúsculos: Onomatologia*. Coimbra: Imprensa da Universidade. V. 3.